

MANUAL DE ESTILO

Nuestro medio busca acercar la academia al debate público, pero también rescatar algunas “formas” que tiene la argumentación académica y que nos parecen necesarias en la discusión actual. En ese sentido buscamos textos basados en investigación propia, que debatan con la literatura existente o la política pública, pero que también reconozcan las limitaciones de los propios datos o métodos. Textos que, además, tengan un ánimo didáctico. Nuestro medio está particularmente interesado en recibir columnas de investigadores/as jóvenes que están en una fase inicial de su carrera académica o profesional. No es requisito para enviar columnas el haberse adjudicado fondos específicos o contar con un mínimo de publicaciones.

Nuestro medio es un espacio para que investigadores/as chilenos/as y extranjeros/as puedan difundir masivamente su trabajo y de esta manera contribuir al aprendizaje/reflexión de un público no experto pero interesado en la discusión pública. Por ello, tan relevante como el sustento de los datos que se presentan es la claridad de la argumentación.

1. Investigación propia

Todas las columnas deben estar basadas en investigación propia o experiencia profesional en el área. Si el texto está basado en un paper, los antecedentes de éste se publicarán en un párrafo -de tres líneas- al inicio de la columna.

Por ejemplo:

El artículo se basa en la investigación ‘Estudio sobre formas de violencia percibidas por habitantes de Barrios Priorizados y ejercicio de Derechos Humanos’. Fue encargado y financiado por el Instituto de Derechos Humanos (INDH) en Chile en 2019.

Si el texto está basado en la experiencia investigativa previa de la autora o autor, pero no necesariamente sobre un paper reciente, se puede indicar lo siguiente: (ejemplo sacado de una columna sobre el tema constitucional):

El autor es cientista político y ha desarrollado una larga investigación académica en el área constitucional. Es investigador responsable del proyecto FONDECYT N.º 1170025 sobre ideas y cambio constitucional en Chile e investigador asociado del el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR).

En algunos casos esta experiencia previa puede implicar la existencia de conflictos de interés, lo cual se debe explicitar en este mismo párrafo y también en la sección de transparencia (ver más adelante).

Por ejemplo:

El autor es director del doctorado en ciencias de la complejidad social de la Universidad del Desarrollo. Es socio director en Tendencias Sociales en Datavoz. No trabaja, comparte o recibe financiamiento de ninguna compañía u organización que pudiera beneficiarse de este artículo.



- Los autores/as deben enviar 3 o 4 **palabras clave**. Dos de ellas pueden ser académicas/disciplinarias (por ejemplo, áreas de investigación, conceptos, autores/as relevantes). Las otras pueden ser áreas de política pública (por ejemplo, vivienda social; desigualdad, tributos, etc.).
- Como se señaló en el punto sobre la investigación propia, los autores/as deben enviar **una selección de investigaciones, publicaciones, proyectos fondecyt y/o experiencia** previa que dé cuenta de los conocimientos/argumentos que se exponen en la columna.
- Los/as autores/as deben enviar **una breve declaración de transparencia** en la que se explicita si la columna puede relacionarse directa o indirectamente con intereses económicos, profesionales o políticos del autor/a. Si el autor es candidato/a o pertenece a algún partido político también debe transparentarse.

Si el autor/a **no tiene nada que declarar**, sugerimos poner un párrafo como el siguiente:

(Nombre) no trabaja, ni es consultor/a o comparte o recibe financiamiento de ninguna compañía u organización que pudiera beneficiarse de este artículo, y no tiene que transparentar ninguna militancia política ni afiliación relevante más allá de su condición de académico/a o investigador/a.



Si la autora/autor tiene solo una publicación sobre el tema, entonces la referencia será esa publicación (que puede ser la tesis de grado, o la presentación de una investigación en una conferencia). Por otro lado, el autor/a puede fundamentar su columna en datos/experiencia acumulada en su trabajo profesional.

2. Limitaciones de la columna

Este medio no promete entregar la “verdad” sino, en cambio, una honesta discusión sobre los antecedentes disponibles, reconociendo las limitaciones de lo que sabemos. Las limitaciones corresponden, en ocasiones, a preguntas que el lector se puede estar haciendo sobre el tema pero que la investigación no responde (por ejemplo, por la metodología usada). Las limitaciones pueden estar integradas en el texto, o como un recuadro al final con el título: “Limitaciones de la investigación”.

3. Disposición didáctica

Es muy importante que el/la autor/a tenga una disposición didáctica. Nuestros lectores son, en general, personas interesadas en lo público. Sugerimos escribir pensando en que el lector es una doctora, un matemático o una antropóloga, personas capacitadas para entender cosas complejas pero que no están familiarizadas con la literatura ni los conceptos de las autoras o de su profesión.

Ayuda mucho a la claridad del texto que el/la autor/a tenga muy claro lo que quiere decir y por qué eso es importante. Es lo que en la experiencia académica se traduce en explicar una investigación/una propuesta en dos o tres líneas.

4. Referencias

Es importante que las afirmaciones se sustenten en fuentes y datos (si lo que se presenta, por ejemplo, es investigación cualitativa, ojalá incluir algunos datos/números/cifras que permitan al lector/a contextualizar cuantitativamente el tema).

Nos interesa aportar al debate y que las personas que quieran ahondar más encuentren referencias y antecedentes para hacerlo. Las referencias son muy necesarias y usaremos el estilo APA:

Delgado, E., & Repiso, R. (2013). El impacto de las revistas de comunicación: comparando Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus. *Comunicar*, 21(41), 45-52.

Sugerencia de estructura

En términos de estructura, sugerimos que los primeros dos párrafos de la columna sean una breve contextualización, explicando por qué el tema que se va a tratar es importante en el momento actual. El tercer párrafo explica los aportes que este texto hace al debate (los hallazgos de la investigación, ya sean estas afirmaciones o preguntas nuevas). El cuarto párrafo precisa lo que la investigación no responde (sus limitaciones). El resto del texto es una ordenada y clara argumentación que da sustento al párrafo tres.

Aspectos Formales

-Las columnas tienen entre **1.500 y 2.000 palabras**.

-Los/as autores/as deben enviar **una propuesta de título, su fotografía y una breve biografía académica**.

Hablamos de “propuesta de título” porque los y las autoras deben tener en cuenta que tanto el título como las presentaciones del artículo son parte de la comunicación del medio con sus lectores. El título y las presentaciones se acuerdan con los/as autores/as pero deben tener un lenguaje periodístico.

